



CHIAPAS



OFICIALÍA MAYOR
DEL ESTADO
DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS
2014 - 2018

Acta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-028-2026, relativa a la Adquisición de Artículos Metálicos para la Construcción y Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **11:00 horas** del día **20 de abril de 2026**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 4**, de la **Oficina de Convenciones y Visitantes**, ubicada en **Calzada Andrés Serra Rojas, S/N, Colonia El Retiro, C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, el **C.P. Wilbert Ramón Pérez López, Jefe del Departamento de Licitaciones Restringidas**; la **Lcda. Patricia Méndez Martínez**, en representación de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, el **Lic. Ruberg Gumeta Simuta**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio **No. SAyBG/OS/406/2026** de fecha 17 de abril de 2026; el **C. Rafael Guzmán Nucamendi**, representante de la **Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural**, quien se acredita mediante oficio **No. SEMAHN/UAA/660/2026**, ambos de fecha 15 de abril de 2026; la **C. Flor de María Rodas Pérez**, representante de la **Secretaría de Finanzas**, quien se acredita mediante oficio **No. SF/UAA/000763/2026**, de fecha 04 de marzo de 2026; la **C.P. Paola Jazmín Utrilla Cruz**, representante del **Archivo General del Estado**, quien se acredita mediante oficio **No. AGE/DG/0131/2026**, de fecha 05 de febrero de 2026; con el objeto de llevar a cabo la presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-028-2026**, relativa a la **Adquisición de Artículos Metálicos para la Construcción y Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, del Ramo 28 " Participaciones a Entidades federativas y Municipios"**, para dar cumplimiento al artículo 45 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto 5.2 de las Bases.

Cabe mencionar que mediante oficio **No. OM/DPL/0697/2026**, de fecha 13 de abril, se invitó al **C.P. Marcos Pérez Pérez, Director de Recursos Materiales y Servicios de la Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**, quien no asistió y no envió representante al presente evento, así mismo, mediante oficio **No. OM/DPL/0698/2026**, de fecha 13 de abril, se invitó al **C. José María Juárez Llaven, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género**, quien no asistió y no envió representante al presente evento, así también, mediante oficio **No. OM/DPL/702/2026**, de fecha 13 de abril, se invitó al **C. Santiago Gallegos Gumeta, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría del Campo**, quien no asistió y no envió representante al presente evento.

1.- Como primer punto. – Se informa que se invitaron a participar a los siguientes licitantes: **Jorge Trujillo Yescas, Soluciones en Construcción del Sol, S.A. de C.V. y Raúl Blas de la Cruz.**

2.- Como segundo punto. - Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

2.1.- Jorge Trujillo Yescas, representada por la **C. Jovita de Jesús Contreras Simuta**, en su calidad de representante.

2.2.- Soluciones en Construcción del Sol, S.A. de C.V., representado por el **C. Jorge Isaac Acero Grajales**, en su calidad de representante.

2.3.- Raúl Blas de la Cruz, representada por la **C. Ileana Dolores Escobar Peña**, en su calidad de representante.

3.- Como Tercer Punto.- Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2, 4.3 y 4.4**, de las Bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** Forma y Términos de Presentación, que deberán presentar los Licitantes, a la vista, fuera de los sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la Apertura de Proposiciones, con los resultados siguientes:

Para la partida 24701.- Artículos Metálicos Para la Construcción, con el rubro 102.- Materiales para la construcción (INCLUYE MADERA) y Para la partida 24901.- Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, con el rubro 102.- Materiales para la construcción (INCLUYE MADERA).

3.1.- Se solicita la documentación al licitante **Jorge Trujillo Yescas**, quien presenta la documentación **Legal y Administrativa**, la cual **no se acepta**, toda vez que presenta Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, en Sentido Positivo, la cual no se encuentra vigente a la fecha del evento, así mismo, presenta **Carta poder simple** dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo, sin sello, por lo que el licitante no cumple con el punto **4.2. inciso h) numeral 3 y q) numeral 1** de las bases que rigen la presente licitación, por la razón antes expuesta; no se apertura el sobre de la propuesta técnica del licitante, quedando impedido para continuar participando en el presente procedimiento, de conformidad a los puntos **3.8 y 5.2.1 incisos c)**, de las Bases que rigen la presente licitación.

3.2.- Se solicita la documentación al licitante **Soluciones en Construcción del Sol, S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal y Administrativa**, la cual **no se acepta**, toda vez que presenta Formato de acreditamiento de la personalidad "**Anexo C**", con una relación de accionistas actuales, misma que no coincide con el nombre de uno de sus accionistas, según la Escritura Número Treinta y Siete Mil Ochocientos Noventa y Siete, Volumen Cuatrocientos Veinticinco de fecha siete de febrero de 2024, por lo que el licitante no cumple con el punto **4.2. inciso e)** de las bases que rigen la presente licitación, por la razón antes expuesta; no se apertura el sobre de la propuesta técnica del licitante, quedando impedido para continuar participando en el presente procedimiento, de conformidad a los puntos **3.8 y 5.2.1 incisos c)**, de las Bases que rigen la presente licitación.

3.3.- Se solicita la documentación al licitante **Raúl Blas de la Cruz**, quien presenta la documentación **Legal y Administrativa**, la cual **no se acepta**, toda vez que presenta Constancia de No Adeudos Fiscales Vigente, expedida por la Secretaría de Finanzas la cual no se encuentra vigente a la fecha del evento, por lo que el licitante no cumple con el punto **4.2. inciso h) numeral 2**, de las bases que rigen la presente licitación, por la razón antes expuesta; no se apertura el sobre de la propuesta técnica del licitante, quedando impedido para continuar participando en el presente procedimiento, de conformidad a los puntos **3.8 y 5.2.1 incisos c)**, de las Bases que rigen la presente licitación.

4.- Como cuarto punto. - Se comunica a los asistentes del presente Acto, que en virtud de que no se cuenta con por lo menos tres propuestas técnicas solventes no descalificadas, con fundamento en la **Fracción VI del Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, se procede a declarar **Desierta** la presente **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-028-2026**.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los Documentos y Propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los Licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

La convocante manifiesta que el acta de este evento se pone, para efectos de notificación, a disposición de los interesados en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas: (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **14:00** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas



C.P. Wilbert Ramón Pérez López
Jefe del Departamento de Licitaciones Restringidas

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas



Lcda. Patricia Méndez Martínez
Representante

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Lic. Ruberg Gumeta Simuta
Representante

Por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural

C. Rafael Guzmán Nucamendi
Representante

Por la Secretaría de Finanzas

C. Flor de María Rodas Pérez
Representante

Por el Archivo General del Estado

C.P. Paola Jazmín Utrilla Cruz
Representante

Por los Licitantes:

C. Jovita de Jesús Contreras Simuta,
Representante de **Jorge Trujillo Yescas.**

C. Jorge Isaac Acero Grajales, Representante de
Soluciones en Construcción del Sol, S.A. de C.V.

C. Ileana Dolores Escobar Peña, Representante
de **Raúl Blas de la Cruz.**